

23 de febrero de 2022

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002 - 2022** **ANALISTA EN CONTRATACIONES**

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Competencias (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el jueves 24 de febrero de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com).

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 002 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas del viernes 25 de febrero de 2022 hasta las 14:00 horas del lunes 28 de febrero de 2022, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.**

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el jueves 24 de febrero de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto "**CAS N° 002 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Competencias
1	DNI	72360408	BARRIOS MONGE KEVIN	Apto
2	DNI	70769245	CABALLERO LIMAS ANAIS ALICIA	Apto
3	DNI	73890087	CALLALLA GALLEGOS MAX JUNIOR	Apto
4	DNI	73737078	ESCALANTE CONDORI YEISON JULIO	Apto
5	DNI	44336852	HANCCO QUISPE NELSON	Apto
6	DNI	05071639	HERRERA GONZALES LUIS ARMANDO	Apto
7	DNI	43604302	LOPEZ VILLANUEVA MIGUEL ANGEL	Apto
8	DNI	47556567	MONTESINOS QUISPE ALEX HEBER	Apto
9	DNI	72541906	PILCO MESTAS NILTON RENATO	Apto
10	DNI	43507576	SARA QUISPE JOSE MANUEL	Apto
11	DNI	72270351	TERAN SULLCA RUTH	Apto
12	DNI	46791304	YAURI CERNA SHEIDER FRANK	Apto
13	DNI	04748653	BEDREGAL TORRES PERCY MANUEL	No apto